



INFORME ANUAL DE LA ICCO

2023 | 2024

Organización
Internacional del
Cacao



... Al reflexionar sobre el
año cacaotero 2023/2024,
nos encontramos ante
un período lleno tanto
de avances como
de **desafíos para**
la economía cacaotera
mundial...

Extracto del prólogo
del Director Ejecutivo

Índice

Año Cacaotero 2023/24: datos clave	05	Desarrollo sostenible	20
Sobre la ICCO	06	Reuniones del Grupo de Trabajo de Expertos sobre Inocuidad Alimentaria (EWG-FS)	20
Mensaje del Director Ejecutivo	07	Los Miembros exportadores de la ICCO solicitan el aplazamiento del Reglamento de la UE contra la deforestación	20
'Las perspectivas para el año cacaotero 2024/2025 son muy prometedoras. Aunque celebramos los avances logrados, somos conscientes del trabajo que aún queda por hacer'		La República Dominicana permanece en el Anexo C del CIC, 2010	21
Reuniones del Consejo Internacional del Cacao y de sus Órganos Auxiliares	08	Buena gobernanza y gestión	22
109ª Reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao, Bruselas, 25-27 de abril de 2024	08	Recordatorio sobre la notificación de aceptación de la versión enmendada del CIC, 2010	22
110ª Reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao, Abidjan, Cote d'Ivoire, 23-26 de septiembre de 2024	09	5ª edición de la Conferencia Mundial sobre el Cacao (CMC5)	23
Transparencia del mercado	10	Visitas de trabajo en países Miembros	24
Publicación del Boletín Trimestral de Estadísticas del Cacao (BTEC)	10	Resumen de las visitas de trabajo efectuadas a lo largo del año cacaotero 2023/024	
Publicación de datos sobre los precios diarios del cacao	10	Colaboración para un mayor impacto	27
Recopilación y publicación trimestral de estadísticas sobre flujos comerciales	10	Colaboración con Afreximbank para la creación de la Bolsa Africana de Cacao (AfCX)	27
31ª Reunión del EWGS de la ICCO	11	Colaboración con la Unión Europea	27
32ª Reunión del EWGS de la ICCO	12	Composición	28
Informe sobre el Mercado Mundial del Cacao en 2023/2024	13	Composición del Consejo Internacional del Cacao al 30 de junio de 2024	
Desarrollo de Mercados	16	Finanzas y administración	29
Evaluación cuantitativa de las previsiones de la ICCO desde abril de 2019 hasta abril de 2023	16	Recursos	29
Análisis de los costes y beneficios que suponen los cambios normativos de la UE y Estados Unidos en materia de producción orgánica	17	Buena Gobernanza	29
Propuesta de la Unión Europea (UE) de fijar Límites Máximos (LM) para los MOAH en los alimentos	18	Mirando hacia el futuro	30
Reuniones del Grupo de Trabajo sobre Gestión de la Oferta (WG – SM)	18	Informe sobre la Evaluación de la Ejecución del Plan de Acción Estratégico 2019-2024 para la Organización	30
3ª edición del Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera (SIIC)	19	El camino a seguir: Borrador revisado del Plan de Acción Estratégico (2024-2029) para la Organización	31
		Cargos electos en 2023/24	32
		Relación de cargos electos para el año cacaotero 2023/ 2024 (Consejo Internacional del Cacao y Órganos Auxiliares, y Secretaría de la ICCO)	



Datos clave¹

OFERTA MUNDIAL DE CACAO

4,49 millones de toneladas

MOLIENDAS MUNDIALES DE CACAO

4,65 millones de toneladas

BALANCE GLOBAL

Déficit

-441,000 toneladas

COMPOSICIÓN DE LA ICCO

96%

de la producción mundial de cacao

79%

de las moliendas mundiales de cacao

¹ Cosecha mundial neta actual (cosecha bruta ajustada por merma de peso) menos moliendas

Sobre la ICCO

La Organización Internacional del Cacao (ICCO) es una organización intergubernamental, compuesta por países Miembros exportadores y países Miembros importadores de cacao.

La ICCO – con sede en Abidjan, Côte d'Ivoire – fue creada en 1973 para administrar el Convenio Internacional del Cacao de 1972, y los Convenios posteriores de 1975, 1980, 1986, 1993, 2001 y 2010.

Los Convenios fueron negociados por los gobiernos de países productores y países consumidores de cacao, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. El actual Convenio – el séptimo, CIC 2010 – entró en vigor con fecha del 1 de octubre de 2012.

El mandato explícito de la Organización es el de lograr una economía cacaotera mundial sostenible, que abarque las dimensiones social, económica y medioambiental en la producción, elaboración y consumo de cacao.

En términos generales, la ICCO tiene como objetivo mejorar el nivel de vida de las comunidades cacaoteras; al mismo tiempo pretende responder a la demanda, entre los consumidores de cacao, de productos de calidad superior, producidos de manera sostenible desde el punto de vista tanto medioambiental como social.

El Plan de Acción Estratégico 2019 – 2024 identificó como objetivo global de la organización conseguir unos ingresos dignos para los pequeños cacaocultores.

El presente Informe Actual se centra en las actividades de la Secretaría de la ICCO durante el año cacaotero 2023/24. El contenido refleja el progreso de la ejecución del programa de trabajo para 2023/24 aprobado por el Consejo Internacional del Cacao en su 108ª reunión ordinaria, celebrada en octubre de 2023.



Mensaje del Director Ejecutivo

Estimado lector:

Al reflexionar sobre el año cacaotero 2023/2024, nos encontramos ante un período lleno tanto de avances como de desafíos para la economía cacaotera mundial. Lo más destacable fue una serie de subidas sin precedentes de los precios del cacao, que alcanzaron al 19 de abril de 2024 un máximo histórico de \$12.567 por T en Londres y de \$11.878 por tonelada en Nueva York. Estas subidas, impulsadas por la reducida oferta mundial, pusieron de relieve la naturaleza dinámica y cambiante del mercado del cacao.

Ante estos acontecimientos, la Organización Internacional del Cacao (ICCO) se ha seguido centrando en su misión principal: promover la estabilidad, la sostenibilidad y la prosperidad del sector cacaotero. En colaboración con nuestros países Miembros y con los distintos grupos interesados, nos hemos esforzado por abordar los retos a los que se enfrenta el sector cacaotero tanto a corto como a largo plazo.

Un hito clave durante este año fue la 5ª edición de la Conferencia Mundial sobre el Cacao (CMC5), organizada en estrecha colaboración con el Gobierno de Bélgica y celebrada en Bruselas del 21 al 24 de abril de 2024. Con el tema *"Pagar más por un cacao sostenible"*, la conferencia reunió a más de 1.000 participantes de toda la cadena de valor mundial del cacao y contó con la presencia de S.M. la Reina Matilde de Bélgica, que inauguró la Conferencia. Los asistentes – cacaocultores, comerciantes, elaboradores, marcas, minoristas y representantes de la sociedad civil – se reunieron con el compromiso compartido de avanzar hacia la sostenibilidad de la producción de cacao. Los debates hicieron hincapié en la necesidad de conseguir unos precios más justos para los cacaocultores, de mejorar la gobernanza y de garantizar que los pequeños cacaocultores, y sobre todo las mujeres, reciban el apoyo necesario para obtener unos ingresos dignos. La Declaración de Bruselas, que resume los resultados de la conferencia, subraya la importancia de una mayor transparencia, una mayor colaboración y una distribución más equitativa del valor a lo largo de la cadena de suministro del cacao. Para conseguir estos objetivos clave, nuestros esfuerzos actuales se centran en fomentar unas prácticas sostenibles y en mejorar los ingresos de los cacaocultores.

Además, la 110ª y 111ª reuniones ordinarias del Consejo Internacional del Cacao proporcionaron un foro para la colaboración reflexiva y la creación de consenso, dando lugar a decisiones clave que determinarán el futuro tanto de nuestra organización como de la economía cacaotera mundial. Estos logros son testimonio de nuestra dedicación colectiva al fortalecimiento de las relaciones dentro de la comunidad cacaotera y al avance de nuestros objetivos comunes.

Nuestra labor a través de los Grupos de Trabajo sobre Existencias y Gestión de la Oferta también ha registrado

notables avances. La 31ª y 32ª reuniones del Grupo de Trabajo de Expertos sobre Existencias contribuyeron a lograr una mayor transparencia y a fomentar el debate sobre la mejora de los mecanismos de recopilación de datos y presentación de informes. Estos esfuerzos ayudarán a crear un mercado de cacao más resiliente y más sostenible en el futuro.

También hemos seguido participando activamente en el análisis de ciertos cambios normativos críticos que afectan a nuestro sector. La intervención de la ICCO en los debates en torno a la nueva normativa de la Unión Europea sobre cacao ecológico y la ley contra la deforestación subraya nuestro compromiso de defender los intereses de los productores de cacao, y de alinearnos con los objetivos globales de sostenibilidad. Nuestros esfuerzos continuos se centran en encontrar soluciones que logren un equilibrio entre los requisitos del mercado y el bienestar de los cacaocultores, garantizando la sostenibilidad a largo plazo del sector cacaotero.

La labor del Grupo de Trabajo de Expertos sobre Inocuidad Alimentaria también ha demostrado ser de gran valor, al abordar varios temas críticos tales como la inocuidad alimentaria y la certificación. Nuestro diálogo permanente con la Comisión Europea sobre los Hidrocarburos Aromáticos de Aceites Minerales (MOAH) subraya nuestra determinación de mantener la integridad del cacao y los productos del cacao en los mercados mundiales.

En cuanto al diálogo, nos sentimos muy orgullosos del papel que ha desempeñado la ICCO a la hora de facilitar unos amplios debates internacionales. De cara al futuro, la ICCO se compromete a construir un sector cacaotero aún más inclusivo, transparente y sostenible. El Tercer Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera, que se celebrará en Côte d'Ivoire en junio de 2026, promete ser un acontecimiento clave para el avance de la investigación y la innovación en el sector cacaotero. Al mismo tiempo, confiamos en que la versión enmendada del Convenio Internacional del Cacao (CIC), 2010, se ratifique dentro del plazo previsto, es decir, antes del 30 de septiembre de 2025, permitiendo así reforzar aún más la cooperación internacional y abordar los retos a los que se enfrenta la industria cacaotera.

Las perspectivas para el año cacaotero 2024/2025 son muy prometedoras. Aunque celebramos los avances logrados, somos conscientes del trabajo que aún queda por hacer. Expresamos nuestro sincero agradecimiento a nuestros Miembros por su apoyo y colaboración constante, y esperamos aprovechar este impulso para garantizar la sostenibilidad y prosperidad a largo plazo del sector cacaotero mundial.

Michel Arrion
Director Ejecutivo

Reuniones del Consejo Internacional del Cacao y sus órganos auxiliares

El Consejo Internacional del Cacao, máximo órgano de gobierno de la ICCO, celebra dos reuniones ordinarias por año cacaotero, además de las reuniones extraordinarias que sean necesarias en cualquier momento. El Consejo cuenta con dos órganos auxiliares: el Comité de Administración y Finanzas y el Comité Económico. Dispone además de un órgano asesor: la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial. Las reuniones de los órganos auxiliares y consultivos coinciden con las reuniones ordinarias del Consejo.

Durante el año cacaotero 2023/2024, el Consejo Internacional del Cacao celebró dos reuniones ordinarias.

109ª reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao, celebrada en Bruselas

La **109ª reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao**, celebrada del 25 al 27 de abril de 2024, en el Palais d'Egmont, Bruselas, Bélgica, fue dirigida por su Presidente, el Excmo. Sr. D. Rafael Soriano, de España.

En cuanto a los órganos auxiliares del Consejo Internacional del Cacao, la 47ª reunión de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial fue dirigida por su Vicepresidente, D. Michiel Hendriksz, Director Ejecutivo de FarmStrong Foundation. La 22ª reunión del Comité Económico fue presidida por la Excmo. Sra. Dña. Carole van Eyll, de Bélgica.

El Excmo. Sr. D. Aly Touré, de Côte d'Ivoire, en su calidad de portavoz de los países productores, presidió la 25ª reunión del Comité de Administración y Finanzas.

Las decisiones tomadas por el Consejo incluyeron la aprobación de:

- » El informe de la 108ª reunión ordinaria del Consejo;
- » La permanencia de la República Dominicana en el Anexo C del CIC, 2010, evaluándose su porcentaje de exportaciones de cacao en grano fino en el 60%;
- » El informe de la Secretaría sobre la evolución de los precios de los contratos de futuros de cacao, las primeras previsiones para el año cacaotero 2023/2024 y una proyección a cinco años de las perspectivas de mercado para la economía cacaotera mundial;
- » El informe de la 31ª reunión del Grupo de Trabajo de Expertos sobre Existencias (EWGS);
- » El informe sobre la auditoría de las cuentas de la ICCO para el ejercicio 2022/2023.

110ª reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao

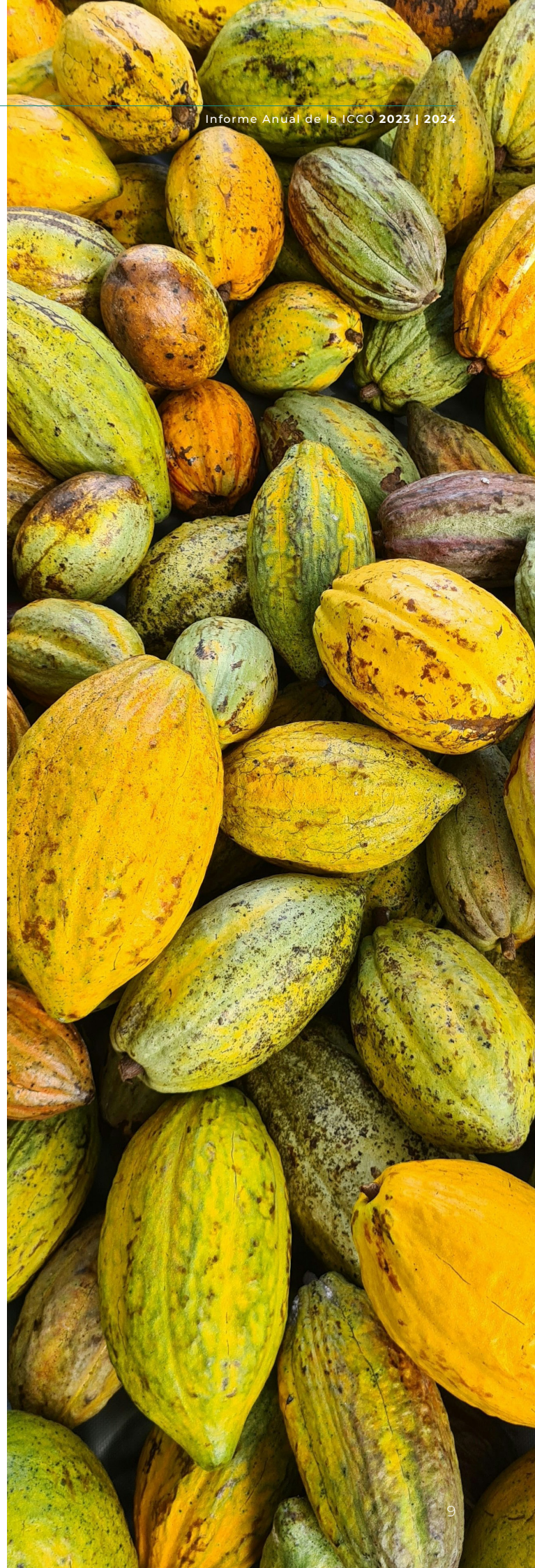
La 110ª reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao, celebrada del 23 al 26 de septiembre de 2024, en Abidjan, Côte d'Ivoire, fue dirigida por su Presidente, el Excmo. Sr. D. Guillermo Marín Gorbea (España).

En cuanto a los órganos auxiliares del Consejo Internacional del Cacao, la 48ª reunión de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial fue dirigida por su Vicepresidente, D. Michiel Hendriksz, mientras que la 23ª reunión del Comité Económico fue presidida por la Excmo. Sra. Dña. Carole van Eyll.

El Excmo. Sr. D. Aly Touré, presidió la 26ª reunión del Comité de Administración y Finanzas.

Entre las decisiones del Consejo figura la aprobación de:

- » El informe de la 109ª reunión ordinaria del Consejo;
- » La oferta recibida de Côte d'Ivoire para acoger la 3ª edición del Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera (SIIC);
- » La composición de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial para los años cacaoteros 2024/2025 - 2025/2026;
- » El informe de la Secretaría sobre la evolución de los precios de los contratos de futuros de cacao, las segundas previsiones para el año cacaotero 2023/2024 y una proyección a cinco años de las perspectivas de mercado para la economía cacaotera mundial, que figuran en el documento CB/48/2;
- » El informe de la 32ª reunión del Grupo de Trabajo de Expertos sobre Existencias (EWGS);
- » El Programa de Trabajo de la Secretaría para el año cacaotero 2024/2025;
- » El segundo borrador del presupuesto administrativo para el año cacaotero 2024/2025.



Transparencia del Mercado

La eficacia de un mercado depende, en gran medida, de que todas las partes interesadas dispongan de la misma cantidad de información sobre el mercado y tengan el mismo acceso a ella. Por lo tanto, la transparencia del mercado de cacao se basa en la disponibilidad, para todos los participantes, de información adecuada, fiable, accesible y actualizada sobre la oferta, la demanda, las existencias y los precios del cacao.

Durante el año cacaotero 2023/2024, la Secretaría realizó varias actividades en este sentido.

Publicación del Boletín Trimestral de Estadísticas del Cacao (BTEC)

Durante el año cacaotero 2023/2024, la Secretaría de la ICCO publicó cuatro (4) números del BTEC:

- » Volumen XLIX, No. 4, en noviembre de 2023.
- » Volumen L, No. 1, en febrero de 2024.
- » Volumen L, No. 2, en mayo de 2024.
- » Volumen L, No. 3, en agosto de 2024.

Publicación de Reseñas Mensuales del Mercado del Cacao

Durante el mismo año cacaotero, la Secretaría de la ICCO realizó estudios mensuales del mercado del cacao. Como consecuencia, se publicaron doce reseñas mensuales en el sitio web de la ICCO.

Publicación de información sobre los Precios Diarios del Cacao

Desde octubre de 2023 hasta septiembre de 2024, los precios del cacao se publicaron diariamente en el sitio web de la ICCO. De acuerdo con las disposiciones pertinentes del CIC, 2010, los precios se expresaron de la forma siguiente:

- » Precio diario ICCO: US\$/tonelada y €/tonelada.
- » Precio de futuros en Londres: £/tonelada.
- » Precio de futuros en Nueva York: US\$/tonelada.

Recopilación y publicación trimestral (T) de estadísticas sobre flujos comerciales

Durante el año cacaotero 2023/24, se recopilaron y publicaron puntualmente estadísticas sobre el comercio del cacao para los períodos T2.23, T3.23, T4.23 y T1.24.

31ª Reunión del Grupo de Trabajo de Expertos de la ICCO sobre Existencias

El **Grupo de Trabajo de Expertos de la ICCO sobre Existencias (EWGS)** se reunió el 25 de enero de 2024 en la sede de ICE Futures Europe / ICE Clear Europe en Londres con el fin de evaluar los resultados del censo ICCO de las existencias de cacao en grano al 30 de septiembre de 2023. Se analizaron los datos disponibles sobre existencias en almacenes europeos, la información facilitada sobre existencias al cierre de la campaña y las estimaciones de la Secretaría referentes a las existencias de los fabricantes y al cacao en grano en tránsito.

La reunión, presidida por D. Steve Wateridge, de Tropical Research Services, Londres, Reino Unido, se centró en estudiar los resultados de la encuesta (Cuadro 1) con el objetivo de mejorar la transparencia del mercado, de acuerdo con las disposiciones del Artículo 31 del CIC, 2010.

Existencias europeas de cacao en grano al 30 de septiembre de 2023

- » 44 de los 48 almacenistas contactados en Europa respondieron, proporcionando datos actualizados sobre las existencias de cacao en los principales puertos europeos; se trata de un índice de respuesta del 92%.
- » Las existencias totales en almacenes portuarios europeos ascendían a 770.612 toneladas al final de la campaña 2022/2023, cifra que supone un descenso de 71.165 toneladas respecto a las 841.777 toneladas de 2021/2022.
- » Las existencias en Alemania aumentaron en 32.456 toneladas, mientras que en Países Bajos disminuyeron en 74.844 toneladas. También retrocedieron de forma notable las existencias tanto de Bélgica como de Estonia.

- » Países Bajos contaba con la mayor cuota de las existencias europeas, con el 36%, aunque se trata de una cifra inferior al 42% de la campaña anterior. La cuota de Alemania se incrementó del 8% al 13%.

Existencias mundiales de cacao en grano al 30 de septiembre de 2023

- » Las existencias totales de cacao a nivel mundial al cierre de la campaña 2022/2023 se estimaban en 1,744 millones de toneladas, cifra que supone una caída interanual del 5%.
- » El volumen de cacao en grano en tránsito (cacao a flote) se elevó a 81.000 toneladas, lo cual implica un incremento interanual de 8.000 toneladas.
- » Las existencias operativas de los fabricantes aumentaron en 7.000 toneladas a 97.000 toneladas, lo cual indica cierto cambio a favor de sistemas más eficientes de gestión de inventarios "justo a tiempo".
- » Según estimaciones del EWGS, las existencias de cacao en el Sudeste Asiático se situaban en 223.000 toneladas, al ampliarse la actividad elaboradora en Indonesia, Malasia y Singapur.

Sección 3: Existencias derivadas estadísticamente

- » Las existencias mundiales de cacao en grano, derivadas estadísticamente, se elevaban a finales de 2022/2023 a 1,744 millones de toneladas, cifra que supone una caída interanual del 5%.
- » La razón existencias/moliendas disminuyó del 36,9% en 2021/2022 al 34,9% en 2022/2023, lo cual indica un mercado más ajustado.

Recomendaciones

La Secretaría insiste en la necesidad de mejorar la notificación de existencias de cacao en grano por parte de los países exportadores, y trabaja activamente en la

Cuadro 1: Distribución de las existencias mundiales de cacao en grano (miles de toneladas)

Ubicación de existencias estimadas e identificadas de cacao en grano	30 Septiembre 2021	30 Septiembre 2022	30 Septiembre 2023
Existencias en países importadores (Toneladas)	1.199	1.300	1.190
Existencias en países exportadores (Toneladas)	312	201	123
Cacao en grano en tránsito (Toneladas)	108	73	81
Existencias totales estimadas e identificadas* (Toneladas)	1.818	1.796	1.394
Existencias mundiales identificadas como porcentaje de las existencias derivadas estadísticamente	89%	91%	87%
Existencias derivadas estadísticamente por la ICCO (Toneladas)	2.059	1.843	1.744

* Los totales pueden variar debido al redondeo.

recopilación de datos no sólo de los principales países exportadores que actualmente no facilitan información sino también de los mayores países importadores y del Sudeste Asiático. Con el fin de poder elaborar una evaluación más exacta de las existencias mundiales de cacao en grano, la Secretaría sigue esforzándose por obtener más datos indispensables. Por lo tanto, se insta a los participantes a apoyar estos esfuerzos, facilitando cualquier información disponible sobre las existencias de dichas regiones.

32ª reunión del grupo de trabajo de expertos de la icco sobre existencias

La 32ª reunión del Grupo de Trabajo de Expertos de la ICCO sobre Existencias marcó un hito importante al tratarse de la primera evaluación intermedia de las existencias mundiales de cacao en grano. Esta iniciativa surgió tras la decisión tomada por el Consejo de la ICCO en su 109ª reunión ordinaria, celebrada en abril de 2024, de encargar a la Secretaría la realización de una encuesta de las existencias de cacao en grano en Europa y la recopilación de datos sobre existencias de otras regiones para mejorar la transparencia del mercado.

La decisión del Consejo se basó en los debates mantenidos durante la 47ª reunión de la Junta Consultiva y la 22ª reunión del Comité Económico, ambas convocadas en abril de 2024. Durante estas reuniones, se recomendó celebrar encuentros más frecuentes de la EWGS a lo largo del año para proporcionar información actualizada y oportuna sobre las existencias mundiales de cacao en grano. Esta evaluación intermedia refleja un cambio estratégico destinado a garantizar un enfoque más receptivo y transparente del seguimiento de los niveles de existencias.

Objetivo

El principal objetivo de esta 32ª reunión era el de evaluar:

- » Los datos sobre existencias en los almacenes europeos.
- » Las cifras publicadas por ICE Futures U.S.
- » Los datos sobre existencias facilitados por los países Miembros de la ICCO.

Resultados clave

Volumen de existencias (en miles de toneladas)

- » Septiembre de 2023 frente a marzo de 2024: Ligeramente descenso general de las existencias mundiales de cacao identificadas, de 1.087.000 toneladas a 1.058.000 toneladas.
- » Tendencias (marzo de 2023, septiembre de 2023, marzo de 2024): Reducción constante de las existencias en Europa, en ICE US, y en Ghana.

La evaluación intermedia se diseñó con el fin de determinar los niveles de existencias en las primeras fases de la campaña, lo cual permite comprender mejor los cambios que se producen durante el ciclo de cultivo.

Retos para la participación europea

Los almacenes de la Asociación Europea del Cacao (AEC) expresaron dificultades para participar en las encuestas dos veces al año, alegando limitaciones de recurso.

Falta de datos desde el Sudeste Asiático

La Asociación del Cacao de Asia (CAA) no ha presentado los datos en las dos últimas reuniones debido a desacuerdos internos, lo cual deja un vacío de información crítica para una región importadora clave.

Recomendaciones del grupo de trabajo

Mejorar la recopilación de datos

- » Contratar a un asesor para que supervise las futuras encuestas o conseguir la participación de la AEC mediante solicitudes formales.

Cuadro 2: Volúmenes de existencias de cacao identificadas (1.000 toneladas)

Ubicación	Septiembre 2023	Marzo 2024
Europa (36 almacenes)	668	665
ICE US	323	267
Côte d'Ivoire	67	110
Ghana	29	16

- » Animar a la CAA a que facilite datos y participe en las reuniones del EWGS a través de la comunicación directa por parte del Presidente del EWGS.

Mejorar la presentación de informes a nivel global

- » Otros países Miembros exportadores deberían emular a Côte d'Ivoire y Ghana, que proporcionaron datos oportunos, para así mejorar el proceso de evaluación global de las existencias.

Informe sobre el mercado mundial del cacao en 2023/2024

Al cierre del año cacaotero 2023/2024, la Secretaría de la ICCO publicó un informe detallado en el que se analizaba la evolución del mercado mundial del cacao.

Factores fundamentales del mercado

La campaña cacaotera 2023/2024 se caracterizó por un descenso notable de la producción, atribuible más que nada a unas condiciones atmosféricas adversas y a la prevalencia de plagas y enfermedades, que afectaron sobre todo a los dos principales productores de cacao, Côte d'Ivoire y Ghana. Como consecuencia, el mercado mundial del cacao experimentó por tercer año consecutivo un déficit considerable, estimado en 441.000 toneladas. Esta falta de oferta provocó una subida constante de los precios del cacao a lo largo del año. Para agravar el problema, las molindas mundiales – que sirven de indicador de la demanda – registraron un descenso interanual de casi el 5%, intensificando aún más el desequilibrio del mercado.

El precio indicativo de la ICCO (promedio anual) experimentó una fuerte subida del 123%, alcanzando un nivel sin precedentes de US\$ 4.769 por tonelada para el año cacaotero; esta escalada se debía a la caída significativa tanto de la producción como de las molindas. La subida de los precios resulta especialmente llamativa porque el descenso interanual de las molindas (en 173.000 toneladas) no bastó para compensar el impacto del descenso aún mayor de la producción (en 554.000 toneladas).

Oferta

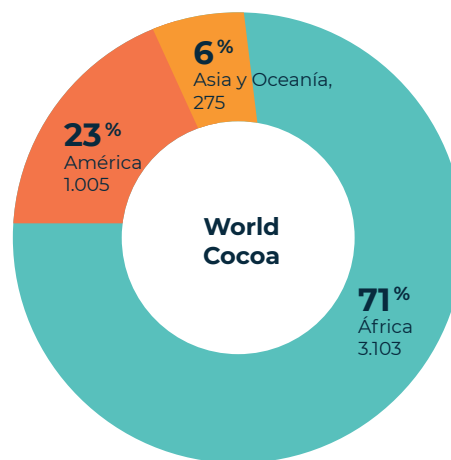
Como ya se señaló en el Informe Anual de 2022/2023, la caída de la producción mundial dio lugar de nuevo a un déficit de oferta. Aunque este déficit no estaba

directamente relacionado con el fenómeno de El Niño, como se esperaba inicialmente, provocaron efectos parecidos las condiciones meteorológicas adversas, la enfermedad de la podredumbre negra y el Virus de la Hinchazón de los Retoños (CSSVD).

A nivel regional, África contribuyó más a este recorte de la producción, ya que su cosecha registró durante la campaña 2023/2024 una caída interanual del 13,8% (513.000 toneladas) para situarse en 3,201 millones de toneladas. La producción de América disminuyó en un 5,7% a 1,013 millones de toneladas. En cambio, la producción de Asia y Oceanía aumentó en un 8,7% a 275.000 toneladas.

En cuanto a su cuota de la producción mundial total, como se aprecia en el gráfico circular que figura a continuación, África representó el 71% de la producción mundial, mientras que las cuotas de América y Asia y Oceanía se situaron en el 23% y el 6%, respectivamente.

Regional shares of global cocoa production ('000 tonnes) 2023/24 estimates



Molindas, una medida indirecta de la demanda

El mercado del cacao se ha visto caracterizado durante los últimos años por una demanda sostenida de cacao. Dicha demanda se vio favorecida más que nada por un aumento del número de plantas de elaboración en los países de origen y por cierto repunte de la actividad económica a nivel mundial. Esto contribuyó a la recuperación de la demanda de cacao tras la caída provocada por la pandemia de COVID-19, sobre todo en las regiones consumidoras tradicionales de cacao.

Las actividades de elaboración se ralentizaron durante la campaña 2023/24 debido tanto a la escasez

de cacao en grano como a los elevados precios. Se preveía que las molineras mundiales registrarán durante la campaña 2023/24 una caída interanual del 3,4% para situarse en 4.885 millones de toneladas.

A nivel regional, se esperaba que las molineras disminuyeran en todas las regiones con excepción de Asia y Oceanía, donde se mantendrían sin cambios en 1.096 millones de toneladas. En Europa, se preveía que descendieran en casi un 2% a 1.758 millones de toneladas; en África en un 15,4% a 1.008 millones de toneladas y en las Américas en un 2,6% a 954.000 toneladas. En cuanto a las cuotas regionales del total mundial, la cuota de Europa se estimaba en el 37%, la de Asia y Oceanía en el 23%, la de África en el 21% y la de las Américas en el 20%.

Según indican las asociaciones cacaoteras regionales, las molineras registraron durante el periodo 2023/2024 un crecimiento desigual a nivel regional, debido a la escasez de cacao en grano y a los precios elevados. De hecho, y según datos publicados por la Asociación Europea del Cacao (AEC) para el tercer trimestre de 2024, las molineras experimentaron una caída interanual del 3,3% para situarse en 354.334 toneladas.

Por el contrario, los datos publicados por la *National Confectioners Association* (NCA), señalaron que las molineras de Norteamérica durante el tercer trimestre de 2024 registraron un aumento interanual del 11,6% para situarse en 109.264 toneladas.

El entusiasmo por participar en las fases posteriores de la cadena de suministro ha llevado a los principales países exportadores de cacao a ofrecer incentivos a los inversores para que se dediquen a la elaboración del cacao en origen. Como consecuencia, las molineras en los principales países exportadores han experimentado en general una tendencia al alza. No obstante, y debido a la escasez de cacao en grano, esta tendencia se invirtió tanto en Côte d'Ivoire como en Ghana durante la campaña 2023/24. Las molineras de Côte d'Ivoire descendieron en un 14% a 680.000 toneladas. Las molineras de Ghana se estiman en 180.000 toneladas, cifra que supone una caída interanual del 28%.

En el Sudeste Asiático, y según datos publicados por la Asociación del Cacao de Asia (CAA), se mantuvo la tendencia alcista; las molineras durante el tercer trimestre de 2024 aumentaron en un 2,6% a 216.998 toneladas.

Evolución de los precios de los futuros de cacao

Las dos figuras a continuación recogen la evolución

de los precios de la primera y la segunda posición de los contratos de cacao en las bolsas ICE Futures Europe de Londres e ICE Futures U.S. de Nueva York durante el año cacaotero 2023/24.

Figura 1.

Evolución de los precios de los contratos de primera y segunda posición en la bolsa de futuros de Londres en 2023/24

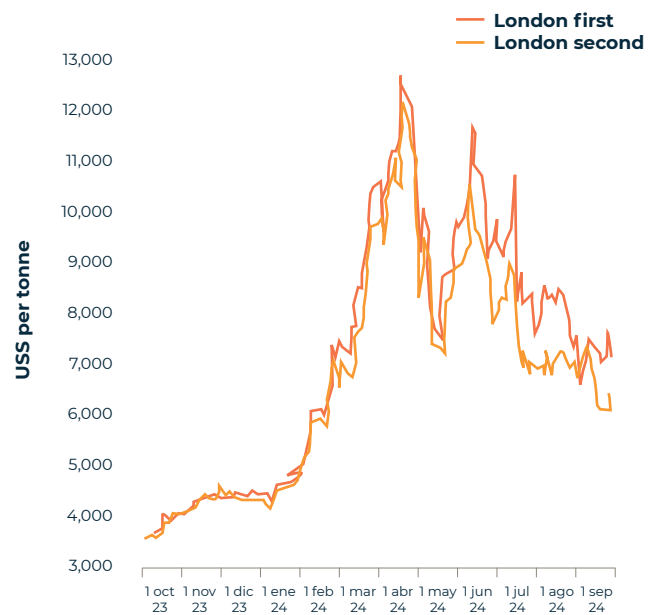
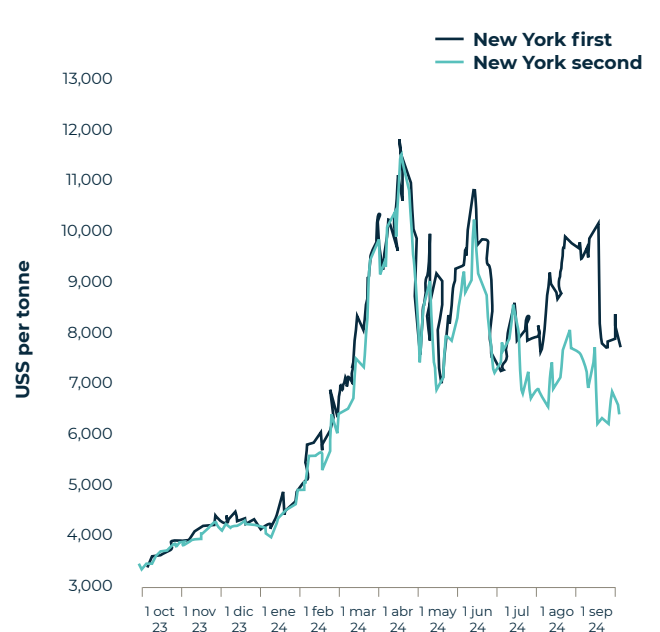


Figura 2.

Evolución de los precios de los contratos de primera y segunda posición en la bolsa de futuros de Nueva York en 2023/24



Cosecha principal (octubre de 2023 – marzo de 2024)

Las lluvias e inundaciones de octubre de 2023, poco habituales para esta estación del año, entorpecieron las llegadas de cacao y la calidad del grano en Côte d'Ivoire y Ghana, exacerbando los brotes de podredumbre negra y, posiblemente, del CSSVD; como consecuencia, las llegadas a puerto en Côte d'Ivoire ya registraban a finales de octubre una caída interanual del 23,1%, lo cual provocó una subida notable de los precios del 12% en Londres y del 9% en Nueva York. Para finales de noviembre, las llegadas acumuladas a Côte d'Ivoire y Ghana habían descendido en un 33% y un 51%, respectivamente, en relación con respecto a la campaña anterior, lo cual hizo subir los precios un 23% en Londres y un 24% en Nueva York. Pese a las lluvias poco habituales de diciembre, que mejoraron los niveles de humedad del suelo, las llegadas se mantuvieron en niveles bajos; a finales del año, ante la caída interanual de las llegadas en Côte d'Ivoire en un 34,4%, los precios avanzaron en un 22% en Londres y en un 20% en Nueva York. En enero de 2024, las escasas existencias mundiales y unos datos sobre moliendas mejores de lo previsto apoyaron aún más los precios, mientras que la disminución de las existencias hizo subir los precios en un 10% en Londres y en un 13% en Nueva York. En febrero y marzo, la disminución de los suministros en Côte d'Ivoire y Ghana acrecentó el temor ante un mayor déficit, provocando nuevas escaladas del precio. Al cierre de marzo de 2024, los precios del cacao ya habían subido en un 184% en Londres, respecto al inicio de la campaña, para situarse en US\$10.455/tonelada y en un 178% en Nueva York, donde se elevaron a US\$9.729/tonelada.

Cosecha intermedia

(abril de 2024 – septiembre de 2024)

Los precios del cacao avanzaron de nuevo en abril de 2024, alcanzando el día 19 máximos históricos de US\$12.567 por tonelada en Londres y US\$11.878 por tonelada en Nueva York, apoyados por la reducida oferta mundial y por unos datos sobre moliendas mejores de lo esperado. Sin embargo, los precios descendieron por debajo de US\$7.500 entre mediados de abril y mediados de mayo, al notificarse unas lluvias superiores a la media en Côte d'Ivoire, que alimentaron la esperanza de un mejor desarrollo de la cosecha principal de 2024/2025. La tendencia alcista se reanudó en junio debido a la preocupación por la oferta, ya que Ghana aplazó las entregas de cacao en grano y Côte d'Ivoire suspendió la venta

de licencias de exportación; como consecuencia, los precios subieron en un 18% en Londres, a US\$11.530 por tonelada y en un 12% en Nueva York, para situarse en US\$10.782 por tonelada a mediados de junio. Aunque posteriormente retrocedieron de manera considerable hasta finales de la campaña, presionados por la mejora de las perspectivas para las cosechas, los precios se mantuvieron bastante por encima de los niveles registrados hacía un año; el contrato de próximo vencimiento cerró con un aumento interanual del 112% en Londres, situándose en US\$7.785 por tonelada, y del 111% en Nueva York, donde se elevó a US\$7.371 por tonelada, confirmando el impacto de la escasez persistente de oferta.



Desarrollo de Mercados

De acuerdo con su Plan de Acción Estratégico (2019-2024), la ICCO trabaja para lograr un mercado de cacao con crecimiento sostenible, es decir, un mercado que evolucione dentro de un marco institucional sólido, clave para su eficiencia y desarrollo.

Evaluación cuantitativa de las previsiones de la ICCO desde abril de 2019 hasta abril de 2023

La Secretaría de la ICCO realiza evaluaciones bianuales de las tendencias del mercado de cacao, empleando modelos econométricos para analizar las relaciones entre las variables clave: producción, consumo y precios. Estos modelos son imprescindibles a la hora de elaborar proyecciones respecto a la evolución del mercado de cacao durante los próximos cinco años, y vienen determinados por factores económicos, sociales e institucionales.

Durante la 22ª reunión del Comité Económico, celebrada en abril de 2024, la Secretaría presentó las conclusiones de su evaluación cuantitativa de las previsiones de varios datos estadísticos clave desde abril de 2019 hasta abril de 2023.

A continuación se resumen los resultados y conclusiones:

Determinantes clave

1. Producción de cacao

» Capacidad de producción

Depende de la distribución por edades de los árboles plantados, del perfil de rendimiento y de los incentivos económicos. Los cacaocultores aumentan la superficie plantada cuando el valor de los ingresos inmediatos es superior al de los costes; también influyen factores institucionales tales como los derechos de tenencia de tierra.

» Capacidad de utilización

Depende de los precios pagados al productor;

unos precios atractivos incentivarán cierta mejora de las prácticas agronómicas y el empleo de más mano de obra.

2. Consumo de cacao

- » El consumo se modela en función de datos regionales, y se muestra sensible a la variación tanto de los ingresos disponibles como de los precios del cacao. Toda fluctuación de los ingresos y de los precios afecta a la demanda de productos semiacabados de cacao, tales como la manteca de cacao y el cacao en polvo.

3. Formación de precios

- » Los precios reflejan la interacción entre los desequilibrios de oferta/ demanda y la especulación bursátil. Existe una notable correlación inversa entre los precios del cacao y la razón existencias/ moliendas. Otros factores también influyen en la evolución de los precios, entre ellos los tipos de cambio, los impuestos y los costes locales.

Visión general del modelo empleado para las previsiones

- » El modelo utiliza datos históricos, previsiones de renta nacional del FMI y un enfoque de optimización para estimar las interdependencias entre producción, consumo y precios.
- » Varios factores externos, entre los que destacan las condiciones atmosféricas, las plagas, las enfermedades y las fluctuaciones del mercado de divisas, contribuyen a la incertidumbre de las previsiones.

Evaluación de los errores de previsión

Desde abril de 2019 hasta abril de 2023, las proyecciones a 5 años de la ICCO registraron errores de previsión con un valor absoluto medio del:

- » 2,2% en el caso de las moliendas mundiales.
- » 3,8% en el caso de la producción mundial.
- » 4,5% en el caso del Precio ICCO (en términos reales).

Los mayores errores de previsión de la producción mundial se atribuyen a las condiciones atmosféricas impredecibles y a las plagas, mientras que los errores en las proyecciones de precios se ven agravados por su dependencia de las proyecciones tanto para la producción mundial como para las molindas.

Conclusiones

Pese a las incertidumbres inherentes al mercado del cacao, el modelo econométrico de la ICCO ofrece a los interesados unas perspectivas de gran valor, al combinar un riguroso análisis cuantitativo con estrategias adaptativas de modelización. Una mayor disponibilidad de datos, sobre todo referentes a condiciones atmosféricas y plagas, podría aumentar la precisión de las previsiones.

Análisis de los costes y beneficios que suponen los cambios normativos de la UE y Estados Unidos en materia de producción orgánica

La Unión Europea (UE) y los Estados Unidos son mercados clave de consumo de chocolate. En ambos mercados, el consumo del chocolate orgánico se va extendiendo gracias al elevado poder adquisitivo y al creciente interés por una vida más sana. No obstante, el chocolate orgánico sigue representando un mercado minoritario, debido en parte a cierto escepticismo entre los consumidores, sobre todo en relación con los insumos agrícolas permitidos en la producción orgánica, y en parte a las dudas dentro del sector cacaotero respecto a los procesos de certificación. Para hacer frente a estas dudas, se han reforzado – tanto en la UE como en Estados Unidos – las normativas en materia de cacao orgánico, que afectarán a todos los participantes en el mercado orgánico, al introducir controles más estrictos en materia de certificación de grupos, trazabilidad y pruebas de contaminación.

Para estimar los costes y beneficios que supone el cumplimiento de las nuevas normativas orgánicas,

así como su impacto sobre la cadena de valor del cacao y del chocolate, la ICCO encargó a BASIC - una consultora europea – la realización de un análisis de costes y beneficios. BASIC colaboró con Tero, para así aprovechar al máximo sus propios conocimientos en materia de análisis macroeconómico la experiencia de Tero en la recopilación de datos de campo.

Durante el año cacaotero 2023/2024, los países Miembros recibieron los resultados de dicho análisis, que también elaboró posibles escenarios en cuanto a los impactos en la distribución del valor y los costes a lo largo de las cadenas de cacao/chocolate orgánico.

A partir de los resultados del análisis, presentados a continuación, se formularon varias recomendaciones.

Principales conclusiones

- » **Normativa más estricta:** las normas de certificación ecológica de la UE son cada vez más estrictas, lo cual limita el acceso de los cacaocultores.
- » **Aumento de los costes:** se prevé que los costes de certificación aumenten entre un 20% y un 30%, lo que puede suponer una carga para las organizaciones más pequeñas o solidarias.
- » **Variabilidad geográfica:** el impacto de estos cambios varía según la región. Los países con una producción diversificada se enfrentarán a mayores retos que otros.
- » **Perturbación de la cadena de valor:** pueden ir surgiendo diferencias entre el cacao orgánico en la UE y Estados Unidos, a medida que los mercados vayan adoptando normativas distintas.
- » **Dependencia de ONG/AOD:** algunos productores dependen de las ayudas para sufragar los costes de certificación, pero esto resulta insostenible a largo plazo.

Recomendaciones

1. Para Gobiernos y la UE

- » Facilitar el acceso de los cacaocultores a información, formación y apoyo técnico.

- » Ofrecer créditos a corto plazo para apoyar los esfuerzos de certificación.
- » Financiar laboratorios de ensayo regionales para facilitar el proceso de certificación.

2. Para la ICCO y sus Miembros

- » Crear una entidad de seguimiento encargada de asegurar la transparencia de la certificación y de resolver conflictos.

3. Para la UE

- » Financiar programas para ayudar a aplicar la nueva normativa ecológica y educar a los consumidores.
- » Apoyar la investigación sobre los riesgos de contaminación y las mejores prácticas.
- » Desarrollar mecanismos para distribuir de forma equitativa el coste del cumplimiento de la normativa.

4. Para las entidades de Comercio Justo

- » Revisar la prima ecológica para proteger mejor a los productores y para afianzar el valor de mercado.

5. Para los productores

- » Buscar el apoyo de sus gobiernos para la formación y la supervisión de las entidades certificadoras.

6. Para la industria del cacao ecológico

- » Facilitar el acceso de los productores a la financiación y al asesoramiento técnico.
- » Asegurar la transparencia en el reparto de las primas ecológicas.

Propuesta de la Unión Europea (UE) de fijar Límites Máximos (LM) para los MOAH en los alimentos

La Organización Internacional del Cacao (ICCO) tiene el mandato de mejorar el acceso al mercado mediante esfuerzos coordinados entre sus países Miembros, en colaboración con el sector privado y la sociedad civil. En virtud del Convenio Internacional del Cacao, 2010, la ICCO cuenta con el fundamento jurídico necesario para abordar cuestiones de inocuidad alimentaria. Esto incluye:

- » **Article 27.1 (c):** acceso al mercado y barreras no arancelarias.

- » **Article 30.2:** seguimiento de las políticas, normas, reglamentos y legislación de los Miembros.

- » **Article 38.1:** presentación de informes técnicos sobre medidas gubernamentales en los países importadores que afecten al consumo de cacao.

Participación en un foro sobre Borradores de Reglamentos de la UE

Durante el año cacaotero 2023/2024, la Secretaría de la ICCO participó en un foro informativo en línea, organizado por la UE. El foro se centró en dos borradores de reglamento relacionados con los hidrocarburos de aceites minerales (MOH):

1. Límites Máximos para los hidrocarburos aromáticos de aceites minerales (MOAH) en los alimentos.
2. Métodos de muestreo y análisis de los hidrocarburos de aceites minerales (MOH) presentes en los alimentos.

Esta consulta tenía como objetivo obtener las opiniones de los principales interesados sobre cómo abordar y reducir la presencia de los MOH en los alimentos.

Postura y recomendaciones de la ICCO

De acuerdo con su mandato estatutario, la Secretaría recopiló los comentarios de los países miembros y presentó una respuesta unificada a la Comisión Europea. Las principales recomendaciones de la ICCO fueron las siguientes:

i. Exención del cacao en grano

El cacao en grano debe quedar exento del borrador de Reglamento sobre límites máximos (MM) de MOAH en los alimentos (SANTE PLAN 2023/2345).

ii. Período de transición prolongado

Las disposiciones deben contemplar un periodo prolongado de transición antes de que la normativa entre en vigor, para que las partes interesadas puedan adaptarse.

iii. Evaluación del impacto y mecanismos para los pequeños cacaocultores

El borrador de reglamento debe incluir una evaluación del impacto socioeconómico. Este proceso debería implicar activamente a los países productores y garantizar la existencia de mecanismos para evitar que los pequeños cacaocultores se vean obligados a soportar costes adicionales.

Compromiso y próximos pasos

Posteriormente, la Secretaría estudió el borrador revisado sobre límites máximos de MOAH en los alimentos, junto con las respuestas de la Comisión Europea a los comentarios de los interesados.

La Secretaría de ICCO mantiene sus consultas con la AEC y con los portavoces para ultimar una respuesta estratégica y acordar los próximos pasos para abordar estos avances normativos.

Esta participación continua subraya el compromiso de la ICCO de representar los intereses de sus Miembros al tiempo que aboga por un enfoque equilibrado y práctico de la normativa de la UE en materia de inocuidad alimentaria.

Reuniones del Grupo de Trabajo sobre Gestión de la Oferta (WG-SM)

El **Grupo de Trabajo sobre Gestión de la Oferta y Precios (WGSM)** sigue siendo una plataforma clave para la implementación del mandato de la ICCO de fomentar la estabilidad del mercado, garantizar unos ingresos equitativos para los productores de cacao y promover prácticas sostenibles en toda la cadena de valor del cacao. Durante el año cacaotero 2023/2024, el WGSM consolidó su estructura y sus objetivos, con el fin de cumplir con sus compromisos a la hora de abordar los retos más acuciantes del sector.

Tras la adopción formal, por parte del Consejo de la ICCO, de la lista de miembros del GTSC, el Grupo de Trabajo actualizó su nombre para incluir "Precios", subrayando su enfoque tanto en la gestión de la oferta como en la evolución de los precios. Durante su reunión más reciente, celebrada en septiembre de 2024, el WGSM aprobó los nuevos Términos de Referencia (TdR) entabló debates de fondo sobre la producción de cacao, los mecanismos de mercado y la sostenibilidad medioambiental.

El Dr. Opoku, en representación de la Ghana Cocoa Board, dirigió la reunión como Presidente del WGSM; durante la reunión, se revisaron los resultados anteriores y se identificaron las prioridades clave para el sector. Entre ellas destacaron la necesidad de alinear los precios al productor con las referencias del mercado interanual, con el fin de garantizar a los cacaocultores unos ingresos dignos, y al mismo tiempo de evitar que la subida de los precios

provoque una sobreproducción. También se estudió el Reglamento de la Unión Europea en materia de deforestación (EUDR), subrayando su papel en la prevención de la deforestación y el fomento de prácticas sostenibles en el cultivo del cacao.

Se expresó cierta preocupación por la estabilidad del mercado, y sobre todo por los posibles efectos desestabilizadores que podría tener sobre los países exportadores tradicionales la entrada de nuevos operadores en el mercado. Los representantes de Camerún y Ghana subrayaron la necesidad de políticas destinadas a proteger la posición de estos países. El WGSM también consideró varias formas de aumentar la capacidad tanto de almacenamiento como de elaboración en las regiones productoras, garantizar la transparencia en la información sobre existencias de cacao y fomentar el consumo interno y la diversificación de productos.

El WGSM sigue desempeñando un papel decisivo a la hora de abordar los retos interrelacionados de la gestión de la oferta, la fijación de precios y la sostenibilidad en el sector cacaotero. Sus deliberaciones y recomendaciones apoyan directamente la misión más amplia de la ICCO de construir una economía cacaotera mundial estable, sostenible y equitativa.

3ª edición del Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera (SIIC3)

Convocatoria de ofertas para acoger la 3ª edición del Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera (SIIC3)

El Director Ejecutivo ofreció al Consejo un informe actualizado sobre el progreso de la convocatoria de ofertas para acoger la 3ª edición del Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera (SIIC3), previsto para el primer semestre de 2026.

Aunque Côte d'Ivoire ha expresado su interés en acoger este evento, la Secretaría sigue esperando la presentación por este país de una oferta formal que confirme las fechas, el lugar y el presupuesto del Simposio.

El Consejo ha aprobado de manera provisional la oferta de Côte d'Ivoire como país anfitrión para el SIIC3, a reserva de la recepción y evaluación de la presentación formal. Se tomará una decisión final durante la próxima reunión del Consejo, en abril de 2025.

Desarrollo Sostenible

Tal y como se recuerda en el Plan de Acción Estratégico de la ICCO a 5 años, existen numerosos obstáculos en el camino hacia el desarrollo sostenible en el sector cacaotero; entre ellos destacan los temas relacionados con la inocuidad alimentaria, que se van perfilando cada vez más como reto importante para la sostenibilidad de la producción y el comercio mundial de cacao.

Reuniones del Grupo de Expertos sobre Inocuidad Alimentaria (EWG-FS)

El **Grupo de Trabajo de Expertos sobre Inocuidad Alimentaria (EWG-FS)** celebró sus dos primeras reuniones durante el año cacaotero 2023/2024, tras su creación por el Consejo de la ICCO en diciembre de 2022. En estas reuniones, celebradas en junio y septiembre, se trataron cuestiones organizativas y técnicas clave, al tiempo que se sentaron las bases para abordar los retos críticos en materia de inocuidad alimentaria en el sector cacaotero.

La reunión inaugural de junio de 2024 se centró en las cuestiones fundamentales necesarias para poner en marcha el Grupo de Trabajo. Los miembros eligieron al Presidente y al Vicepresidente, que guiarán los esfuerzos del grupo, y emprendieron una revisión exhaustiva de los Términos de Referencia (TdR). Esta revisión estableció un marco claro en cuanto a los objetivos, responsabilidades y resultados. Más allá de los asuntos administrativos, en la reunión también se trataron temas urgentes, como la propuesta de la Unión Europea de fijar límites máximos (LM) para los hidrocarburos aromáticos de aceites minerales (MOAH) en los alimentos, la creación de una plataforma de vigilancia y seguimiento de la normativa en materia de inocuidad alimentaria, y la priorización de los temas de inocuidad alimentaria que afectan al sector cacaotero.

La segunda reunión profundizó en los trabajos iniciales, y abordó una serie de retos técnicos específicos a los que se enfrenta la industria del cacao. Destacaron

los altos niveles de Ocratoxina A detectados en cargamentos de cacao en las fronteras de la UE; los miembros estudiaron las implicaciones para el acceso al mercado y reconocieron la necesidad de estrategias de mitigación. El EWG-FS también examinó las capacidades de análisis de laboratorio de los países productores de cacao, destacando el desfase entre las capacidades actuales y los estrictos requisitos de los países importadores en materia de inocuidad alimentaria. Este desfase plantea riesgos significativos para la capacidad de los países de origen de cumplir con las expectativas normativas, lo cual suscita debates sobre posibles iniciativas de capacitación.

Un resultado clave de la segunda reunión fue el acuerdo entre los miembros para empezar a definir estrategias de acción destinadas a abordar los retos identificados en materia de inocuidad alimentaria. Este enfoque proactivo se ajusta a los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo y refleja su compromiso de apoyar al sector cacaotero a la hora de orientarse en el complejo entorno normativo.

De cara al futuro, el EWG-FS está preparado para desempeñar un papel decisivo en la implementación de normas de inocuidad alimentaria en toda la cadena de valor del cacao. Mediante la colaboración continua, la planificación estratégica y la capacitación, el EWG-FS pretende reforzar la resiliencia del sector frente a los riesgos emergentes para la inocuidad alimentaria y las presiones normativas.

Los miembros exportadores de la ICCO solicitan el aplazamiento del Reglamento de la UE contra la deforestación

Durante la **110ª reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao**, los Miembros exportadores de la ICCO expresaron su preocupación por la implementación inminente del reglamento de la Unión Europea contra la deforestación, que debía entrar en vigor en menos de 100 días. Los Miembros opinaron que los plazos de aplicación propuestos

eran poco realistas, dado que varios requisitos clave, entre ellos la geolocalización de parcelas y el establecimiento de un sistema de trazabilidad, aún no estaban operativos. También señalaron que la Comisión Europea aún no había comunicado los documentos de aplicación necesarios, ni había activado la plataforma de tratamiento de datos.

Dada la especial vulnerabilidad de los pequeños cacaocultores, que se verían afectados por una implementación precipitada del reglamento, los países exportadores solicitaron que la Unión Europea aplazara durante dos años la entrada en vigor del reglamento, con el fin de evitar una nueva perturbación del mercado. También solicitaron el apoyo técnico y financiero de la Unión Europea y de la industria, para que el reglamento se implemente sin comprometer los ingresos de los cacaocultores.

La declaración escrita en la que se detallan estas preocupaciones se envió al Embajador de la Unión Europea en Côte d'Ivoire y al Portavoz de los Miembros importadores, como parte de la solicitud de reconsideración.

La República Dominicana permanece en el Anexo C del CIC, 2010

El Consejo Internacional del Cacao acordó mantener a la República Dominicana en el Anexo C del CIC, 2010, con un 60% de exportaciones de cacao en grano fino. Esta decisión se tomó tras una revisión por parte del Panel Ad Hoc sobre Cacao Fino, después de que el país presentara su dossier en diciembre de 2023, debido a un retraso provocado por un huracán.

El Panel reconoció la experiencia del país en la gestión post-cosecha del cacao y la calidad superior de sus infraestructuras de secado. No obstante, el país no había podido aducir elementos nuevos que justificaran un aumento de la asignación actual del 60%. Como consecuencia, el Panel recomendó mantener el nivel actual, programándose la próxima revisión para 2027.

El Consejo elogió al sector cacaotero de la República Dominicana por su tradición de calidad e innovación, señalando que su inclusión continuada servía de modelo para otros países que aspiran a figurar en el Anexo C. El delegado de la República Dominicana aseguró al Consejo que la reputación del país como productor de cacao fino se mantenía intacta pese a los retos recientes.



Buena gobernanza y gestión



Recordatorio sobre la notificación de aceptación de la versión enmendada del CIC, 2010

Como ha reiterado la Secretaría en varias ocasiones, es imprescindible que los Miembros presenten sus notificaciones de aceptación de la versión enmendada del **Convenio Internacional del Cacao (CIC)**, 2010, para facilitar su entrada en vigor antes de septiembre de 2026. Por parte de los Miembros importadores, sólo la Federación de Rusia y Suiza han presentado sus notificaciones. En cuanto a los Miembros exportadores, Côte d'Ivoire y Gabón siguen siendo los únicos que lo han hecho. Este punto ha figurado en el programa de varias reuniones del Consejo, y ha servido para recordar la urgencia y la importancia de este asunto, que se ha destacado en sesiones anteriores sobre a la composición de la Organización.

Según el CIC, 2010, el depositario debe recibir notificaciones de Partes Contratantes que representen al menos el 75% de los Miembros exportadores y el 75% de los Miembros importadores, que colectivamente también deben representar al menos el 85% de los votos de cada grupo. El CIC vigente ya ha sido objeto de dos prórrogas y vencerá en septiembre de 2026, sin posibilidad de nuevas prórrogas.

La Secretaría subrayó que ya ha emitido múltiples notas diplomáticas instando al cumplimiento y, de cara al futuro, recomienda la adopción de una estrategia diplomática más proactiva y específica para garantizar que los Miembros agilicen sus procesos de notificación.

5ª edición de la Conferencia Mundial sobre el Cacao (CMC5)

La Conferencia Mundial sobre el Cacao pide más apoyo para una industria cacaotera sostenible

Más de 1.000 representantes del sector cacaotero mundial se reunieron en Bruselas con motivo de la **Conferencia Mundial sobre el Cacao**, celebrada del 21 al 24 de abril de 2024. Bajo el lema “*Pagar más por un cacao sostenible*”, la conferencia arrojó luz sobre los problemas acuciantes a los que se enfrenta el sector cacaotero, prestando especial atención a la necesidad de lograr una distribución más justa del valor a lo largo de la cadena de suministro y de garantizar unos ingresos dignos para los pequeños cacaocultores.

La conferencia reunió a representantes de países productores y consumidores, comerciantes de cacao, elaboradores, minoristas y la sociedad civil, que compartían el objetivo de mejorar la sostenibilidad de la producción de cacao en todo el mundo. Los principales debates se centraron en el aumento de los precios pagados a los cacaocultores, en la necesidad de abordar determinados problemas de gobernanza y en la exploración de nuevas oportunidades de mercado.

La Declaración de Bruselas, que resumía los resultados de la conferencia, solicitaba varias medidas clave. En primer lugar, los participantes subrayaron la importancia de garantizar unos ingresos dignos para los cacaocultores y de empoderarles mediante una mejor organización y apoyo; estas medidas deben aplicarse de manera especial a las cacaocultoras, que desempeñan un papel crucial en la producción tanto de cacao como de cultivos alimentarios.

‘Empoderar a las mujeres, promover la diversificación de los ingresos y fomentar la producción de subproductos del cacao’ fueron algunas de las principales recomendaciones formuladas por los participantes en la conferencia. Además, se hizo hincapié en la mejora de la transparencia y los

mecanismos de rendición de cuentas, cruciales para lograr la sostenibilidad a largo plazo del sector cacaotero.

Además de centrarse en la mejora de los ingresos, los delegados subrayaron la necesidad de reforzar los partenariados y la colaboración en toda la cadena de suministro. La conferencia también hizo hincapié en la necesidad de un mayor cumplimiento de la normativa vigente y el establecimiento de nuevas políticas que promuevan prácticas comerciales equitativas y el apoyo a los cacaocultores.

Entre otras sugerencias importantes destacaron el desarrollo de programas de capacitación para los cacaocultores, la mejora de los sistemas de gestión de la calidad y el fomento de la innovación en la elaboración del cacao con el fin de aumentar su valor.

La Declaración de Bruselas, que resume los resultados y compromisos del evento, aboga por la responsabilidad compartida entre consumidores y productores. También solicita la continuación de los esfuerzos colectivos para crear y mantener cadenas de suministro de cacao sostenibles.

Los participantes en la conferencia reconocieron que, a medida que crece la demanda mundial de cacao, resulta cada vez más necesario reforzar la transparencia, la equidad y la colaboración dentro del sector con el fin de garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la producción de cacao y de mejorar los medios de vida de los cacaocultores de todo el mundo.

Visitas de trabajo en Países miembros

La Secretaría de la ICCO mantiene su posición influyente en el mercado mundial del cacao gracias a su compromiso activo con los **países Miembros** y otros actores clave de la cadena de valor del cacao. Este compromiso queda demostrado por las visitas de trabajo realizadas por el Director Ejecutivo durante el año cacaotero 2024/2025, centradas en mejorar la cooperación y participar en eventos significativos en todo el sector.

Congreso Anual de la Asociación de Cacaocultores de Nigeria (CFAN)

Del 15 al 20 de octubre de 2023, el Director Ejecutivo y el Director de Proyectos viajaron a Nigeria para asistir al **congreso anual de la Asociación de Cacaocultores de Nigeria (CFAN)**, en el que el Director Ejecutivo participó como ponente invitado. Este viaje brindó una oportunidad para que el Director Ejecutivo y el Director de Proyectos se reunieran con las autoridades (FMITI) y los actores del sector cacaotero nigeriano.

Congreso Nacional del Cacao en Filipinas

Del 12 al 19 de noviembre de 2023, el Director Ejecutivo viajó a Filipinas para participar como ponente invitado en el Congreso Nacional del Cacao, que tuvo lugar los días 16 y 17 de noviembre en la ciudad de Davao. El Director Ejecutivo aprovechó esta oportunidad para reunirse con representantes del Ministerio de Comercio y del Ministerio de Agricultura para hablar de la posible adhesión de Filipinas a la ICCO.

Reforzar la cooperación con los países Miembros de América Latina

El Director Ejecutivo y el Economista visitaron Santo Domingo y San Francisco de Macorís en la República Dominicana del 3 al 5 de diciembre de 2023 para

reunirse con la Comisión Nacional del Cacao (CNC) y con el Ministro de Agricultura. El 6 de diciembre de 2023, viajaron a Quito y luego a Guayaquil, Ecuador, donde se celebraron reuniones con los Ministros de Comercio y Agricultura y con ANECACAO.

Se realizaron visitas de campo tanto en la República Dominicana como en Ecuador. La misión tenía como objetivo:

- » Facilitar una comunicación eficaz entre el Director Ejecutivo y las partes interesadas locales.
- » Evaluar el funcionamiento y los retos a los que se enfrentan las instalaciones de producción y elaboración de cacao.
- » Contribuir a conversaciones con funcionarios gubernamentales y líderes del sector sobre las iniciativas y acuerdos de la ICCO.
- » Identificar oportunidades de colaboración para hacer avanzar el sector cacaotero.

Reuniones con oficiales en Ghana

El Director Ejecutivo viajó a Accra para mantener conversaciones con la Ghana Cocoa Board sobre próximos eventos e iniciativas clave. Entre ellos, destacaba la **Conferencia Mundial sobre el Cacao (CMC)**, que se celebraría en Bruselas en abril de 2024; las conversaciones se centraron en las mesas redondas, las exposiciones, la participación de los cacaocultores y la ceremonia de apertura. También se estudió el programa para la Reunión de Partenariado de la World Cocoa Foundation (WCF) en febrero de 2024 y la convocatoria de ofertas para acoger el próximo Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera (SIIC). Se celebraron, además, dos sesiones informales sobre nuevos reglamentos de la UE (MOH y EUDR).

Asimismo, el Director Ejecutivo mantuvo reuniones por separado con los Embajadores de Perú, Colombia y la Unión Europea para estudiar el programa de trabajo de la Secretaría para 2024.

31ª Reunión del Grupo de Trabajo de Expertos sobre Existencias (EWGS) en Londres, Reino Unido

El Director Ejecutivo, acompañado por el Director de la División de Economía, Estadística y Desarrollo Sostenible y el Estadígrafo Principal, viajó a Londres para asistir a la **Reunión de Evaluación de Existencias**, celebrada el 25 de enero de 2024. Durante esta misión, el Director Ejecutivo se reunió con el antiguo Alto Comisionado del Reino Unido en Ghana y antiguo Director General para África del Servicio Europeo de Acción Exterior para hablar de la posible reincorporación del Reino Unido a la ICCO.

El 26 de enero de 2024, el Director Ejecutivo mantuvo una reunión con el Director Ejecutivo de la Organización Internacional del Café. Se celebraron otras reuniones virtuales para estudiar los preparativos para la CMC 2024 y la próxima participación del Director Ejecutivo en CoEx, en Ámsterdam.

Cuatro eventos durante la “Semana del Cacao” en Ámsterdam, Países Bajos

El Director Ejecutivo viajó a Ámsterdam para asistir a cuatro actos de la **“Semana del Cacao”**:

- » Reunión del Partenariado WCF (6-7 de febrero), como moderador de un panel.
- » Chocoa (7-8 de febrero), como moderador de un panel.
- » CoEx (8 de febrero), como ponente en la ceremonia de inauguración.
- » Consejo Consultivo de CoEx (9 de febrero).

Seminario Internacional sobre la Sostenibilidad de la Cadena de Valor Cacao-Chocolate, México

Del 11 al 17 de febrero de 2024, el Director Ejecutivo, acompañado por el Economista, viajó a Ciudad de

México para participar como ponente en el **“IV Seminario Internacional Sostenibilidad de la Cadena de Valor Cacao-Chocolate”**, organizado por la Universidad de Chapingo. Durante la misión, se celebraron reuniones con los principales interesados en la cadena de valor del cacao de México.

Esta visita tenía como objetivo apoyar la adhesión de México a la ICCO y explorar oportunidades de colaboración para fortalecer su sector cacaotero. El enfoque se centró en abordar los retos, fomentar la innovación y alentar una mayor participación en las actividades de la ICCO. La misión también facilitó la interacción con otros países e instituciones latinoamericanos presentes, allanando el camino para una mayor cooperación regional.

Para consolidar este progreso, se recomienda que la Secretaría de la ICCO mantenga el diálogo activo y la cooperación con México y otros interesados regionales con el fin de promover los objetivos mutuos.

FESTICACAO / FESTICAFE en Yaoundé, Camerún

Del 29 de mayo al 1 de junio de 2024, el Director Ejecutivo viajó a Camerún para participar como ponente en el evento **FESTICACAO/FESTICAFE**. La visita incluyó la asistencia a la exposición y el encuentro con beneficiarios del programa Nueva Generación. El Director Ejecutivo también participó en el Foro “Lady Agri” para mujeres empresarias y asistió a la ceremonia de colocación de la primera piedra de “Red Chocolate”, una nueva fábrica de chocolate.

Además, el Director Ejecutivo se reunió con el Ministro de Comercio para tratar el programa de trabajo de la Secretaría y otros temas clave. También se mantuvieron conversaciones con la delegación de la UE sobre las normativas EUDR y MFD (MOH).

32ª Reunión del Grupo de Trabajo de Expertos sobre Existencias (EWGS) en Londres, Reino Unido

El Director de la División de Economía, Estadística y Desarrollo Sostenible y el Oficial Estadígrafo viajaron a Londres para asistir a la reunión de evaluación intermedia de las existencias, celebrada el 19 de junio de 2024.

Adhesión de Guinea

El 2 de agosto de 2024, el Director Ejecutivo viajó a Guinea con el Presidente del Comité de Administración y Finanzas / Portavoz de los países Miembros exportadores para reunirse con el Ministro de Agricultura y Ganadería. El principal objetivo de esta misión era abordar el importe significativo de las contribuciones atrasadas adeudadas por Guinea como Miembro de la ICCO.

Ceremonia de inauguración del Año Cacaotero en Camerún

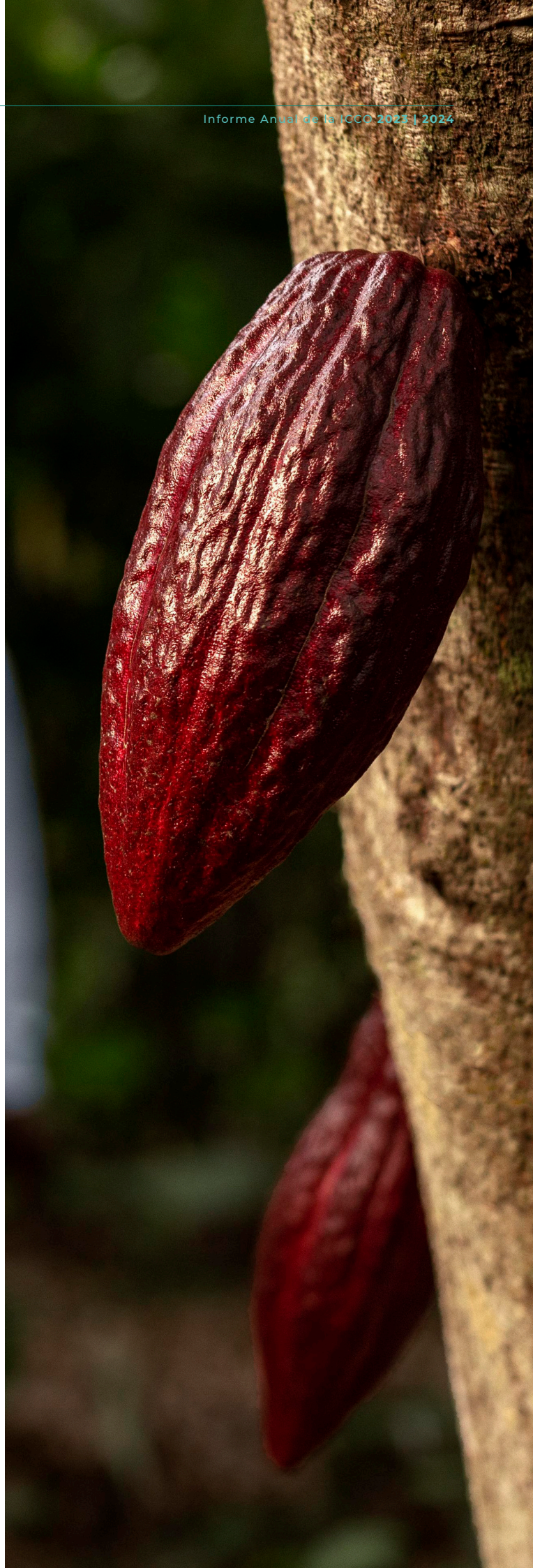
Del 06 al 10 de agosto de 2024, el Director Ejecutivo visitó Camerún para asistir a la ceremonia oficial de inauguración del año cacaotero. En Yaoundé, el Director Ejecutivo se reunió con el Embajador de la UE, con el Secretario Ejecutivo de la CCPI y con el Ministro de Comercio. Con este último trató, entre otros temas, el orden del día de la reunión del Consejo de septiembre.

CHOKAO 2024, Guayaquil, Ecuador

Del 9 al 13 de septiembre de 2024, el Director de la **División de Economía, Estadística y Desarrollo Sostenible** viajó a Guayaquil. Participó como ponente principal en CHOKAO 2024, un evento organizado por la Asociación Nacional de Exportadores e Industriales de Cacao del Ecuador (ANECACAO).

Cocoa Association of Asia

El Director Ejecutivo viajó a Singapur para participar en la **Conferencia Internacional del Cacao de la CAA**, celebrada los días 12 y 13 de septiembre, en calidad de ponente y panelista.



Colaboración para un mayor impacto

La Organización Internacional del Cacao, bajo el mandato de los Convenios Internacionales del Cacao, se compromete a apoyar a sus países Miembros en la elaboración y ejecución de políticas destinadas a fomentar el crecimiento de los mercados de cacao. Esta iniciativa tiene como objetivo lograr una economía cacaotera mundial sostenible y garantizar unos ingresos equitativos para todos los actores dentro de la cadena de valor del cacao, haciendo especial hincapié en proporcionar a los cacaocultores unos ingresos dignos.

Colaboración con Afreximbank para establecer una Bolsa Africana de Cacao (AfCX)

En este contexto, la ICCO viene colaborando con cuatro de sus Miembros productores africanos² para avanzar en el establecimiento de una Bolsa Africana de Cacao (AfCX). Durante el año cacaotero 2022/2023, se completó con éxito la Fase I del estudio de viabilidad.

Con el fin de consolidar este progreso, la ICCO obtuvo durante el año cacaotero 2023/24 una subvención de Afreximbank por valor de US\$350.000 para financiar la Fase II del estudio de viabilidad. La Secretaría de la ICCO también firmó una carta de mandato autorizando a Afreximbank a recaudar capital de financiación mediante la emisión de deuda y acciones, para el establecimiento de la Bolsa Africana del Cacao, si el estudio confirma su viabilidad técnica y financiera.

Hacia finales del año cacaotero 2023/2024, Afreximbank desembolsó la subvención, permitiendo así que la Secretaría iniciara los preparativos para la ejecución de la Fase II del estudio.

Estos esfuerzos suponen un paso decisivo en la posible realización de la AfCX, que podría mejorar de manera notable la eficiencia del mercado y los beneficios para los participantes en el sector cacaotero africano.

Colaboración con la Unión Europea

Durante el año cacaotero 2023/2024, la Secretaría entabló conversaciones con la **Unión Europea** sobre un proyecto para desarrollar una plataforma de información sobre las cadenas de valor del cacao y del chocolate.

² Côte d'Ivoire, Ghana, Nigeria y Camerún

Composición

Los Miembros de la Organización Internacional del Cacao al 1 de octubre de 2024 son los siguientes:

Miembros exportadores	Miembros importadores	
Brasil	Unión Europea	
Camerún	Austria	Federación de Rusia
Colombia	Bélgica	Suiza
Congo, Rep. Dem. del	Bulgaria	
Côte d'Ivoire	Croacia	
República Dominicana	Chipre	
Ecuador	República Checa	
Gabón	Dinamarca	
Ghana	Estonia	
Guinea	Finlandia	
Indonesia	Francia	
Liberia	Alemania	
Madagascar	Grecia	
Malasia	Hungria	
Nicaragua	Irlanda	
Nigeria	Italia	
Papua Nueva Guinea	Letonia	
Perú	Lituania	
Sierra Leona	Luxemburgo	
Togo	Malta	
Trinidad y Tobago	Países Bajos	
Venezuela	Polonia	
	Portugal	
	Rumanía	
	República Eslovaca	
	Eslovenia	
	España	
	Suecia	

Cómo hacerse Miembro

Para que un país se convierta en Miembro de la ICCO, su gobierno tendrá que firmar el Convenio Internacional del Cacao actualmente en vigor. El presente Convenio Internacional del Cacao, 2010, está abierto a la firma de cualquier representante debidamente autorizado de cualquier país importador o exportador de cacao.

Dado que la duración de los procedimientos de ratificación puede variar de un país a otro, un Gobierno puede aplicar el Convenio de manera provisional en el momento de la firma. Para ello, el país deberá notificar a la Secretaría General de las Naciones Unidas su intención de convertirse en Miembro. El país se convertirá entonces en Miembro provisional desde la fecha de la firma hasta la fecha de depósito de sus instrumentos de ratificación.

Puesto que el Secretario General de las Naciones Unidas es el depositario del Convenio, los instrumentos de ratificación, aceptación o aprobación, de conformidad con los procedimientos constitucionales propios de cada país, deben depositarse en la Sección de Tratados de la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

Finanzas y administración

Recursos

Presupuesto Administrativo

Las operaciones de la Secretaría de la ICCO se financian principalmente a través de las contribuciones de los países Miembros, determinadas por sus exportaciones o importaciones netas de cacao. Para el año cacaotero 2023/24, el presupuesto administrativo se elevaba a un total de 3.102.565€, cifra que suponía un descenso insignificante de 189€ respecto al presupuesto del año anterior, que ascendía a 3.102.754€.

Entre otras fuentes adicionales de financiación destacan las ventas de publicaciones como el Boletín Trimestral de Estadísticas del Cacao (BTEC) y el Directorio Mundial del Cacao, los intereses devengados por el Fondo de Reserva y otras varias formas de ingresos.

Al acercarse el cierre del ejercicio presupuestario 2023/2024, la Secretaría preveía que sus gastos reales se situaran en torno a 3.125.409€, cifra que representa el 101% del presupuesto aprobado. El gasto en exceso se atribuía a la variación de los tipos de cambio, al ajuste de los costes en concepto de personal, al aumento de los gastos de viaje y a los honorarios de consultoría.

En cuanto a los ingresos, la Secretaría preveía generar un total de 3.008.270€, cifra inferior en 94.295€ a la suma presupuestada de 3.102.565€. El déficit se debe en gran medida a unas ventas de publicaciones inferiores a lo previsto y a la disminución de los intereses devengados por el Fondo de Reserva.

Dada esta situación financiera, aunque inicialmente se preveía que el presupuesto 2023/24 se mantuviera equilibrado, las proyecciones actualizadas señalaban un déficit neto de 117.139€. Este déficit incluía un exceso de gasto de 22.844€ y un déficit de ingresos de 94.295€.

Buena gobernanza

Nombramiento de Auditores Independientes para los años cacaoteros 2023/2024, 2024/2025 y 2025/2026

Dado que el mandato de la empresa actual de auditoría (Mazars) se iba acercando a su fin, el Comité de Administración y Finanzas recomendó que el Consejo prorrogara el contrato con Mazars durante un año adicional, dando lugar así a un mandato de 3 años más 1 año, con el fin de poder preparar una convocatoria de ofertas y de poder nombrar a los nuevos auditores para los tres ejercicios siguientes.

Además, el Comité solicitó que Mazars emprendiera un examen a fondo de los mecanismos de control interno como parte de su próxima sesión de auditoría.

Mirando hacia el futuro

Informe sobre la Evaluación de la Ejecución del Plan de Acción Estratégico 2019-2024 para la Organización

La evaluación del **Plan de Acción Estratégico (PAE)** para 2019-2024 fue encargada por el Consejo en abril de 2024 con el fin de poder valorar su implementación, identificar los aspectos satisfactorios y señalar las áreas susceptibles de mejora para el siguiente PAE (2024-2029). El Dr. Samuel K. GAYI, consultor económico independiente, realizó la evaluación. Adoptó un enfoque dual: un estudio documental y entrevistas con las partes interesadas. Consiguió entrevistar a 15 interesados, procedentes de países exportadores e importadores.

El estudio reveló que alrededor del 85% de los indicadores clave de rendimiento (KPI) se habían conseguido, y otros se encontraban en diversas fases de realización. El PAE hacía especial hincapié en la consecución de unos ingresos dignos para los cacaocultores, centrándose en la transparencia del mercado, el desarrollo sostenible, el desarrollo de mercados y la buena gobernanza. No obstante, y debido a unos contactos más bien escasos con los interesados además de una frecuente rotación de representantes, muchos entrevistados desconocían los pormenores del PAE.

Los interesados expresaron cierta preocupación por los sesgos regionales percibidos, y en particular por un énfasis excesivo en África, pese a la evidencia de una actividad equilibrada en todas las regiones. Además, los objetivos de desarrollo sostenible del PAE se consideraban fragmentados y las prioridades variaban entre exportadores, importadores, actores del sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

Se formularon varias recomendaciones:

- 1. Implicación del sector privado:**
Reforzar la colaboración mediante debates específicos, tal vez adoptando modelos informales como los diálogos de la OMC.
- 2. Transparencia del mercado**
Mejorar la recopilación y difusión de datos y exigir el cumplimiento entre los países Miembros.
- 3. Desarrollo sostenible**
Aumentar los esfuerzos por fomentar el desarrollo de mercados, abordar los sustitutos de la manteca de cacao y mejorar la sostenibilidad de la producción.
- 4. Estrategia de Ingresos Dignos:**
Reforzar las iniciativas de apoyo a los ingresos de los cacaocultores, incluidos los mecanismos destinados a garantizar el cumplimiento de acuerdos como el diferencial por ingresos dignos (LID).

El informe destacaba varios retos, entre ellos las nuevas restricciones normativas, tales como el Reglamento en materia de Deforestación de la UE (EUDR), y el creciente empleo de sustitutos del cacao, que amenazan la dinámica del mercado y los ingresos de los cacaocultores. El consultor pidió que se intensificara la investigación sobre las nuevas regiones productoras de cacao y la defensa de la normativa para proteger a los productores tradicionales.

Aunque se ha avanzado en la consecución de los objetivos del PAE, sobre todo en lo que respecta a la transparencia de los mercados, el informe subrayó la necesidad de prestar mayor atención al desarrollo sostenible y de aumentar la participación de los interesados, esforzándose por unificar las prioridades de todos los sectores.

El Consejo tomó nota del informe y solicitó nuevas mejoras en el próximo PAE para abordar de manera efectiva estos retos críticos.

El camino a seguir: borrador revisado del Plan de Acción Estratégico (2024 - 2029) para la Organización

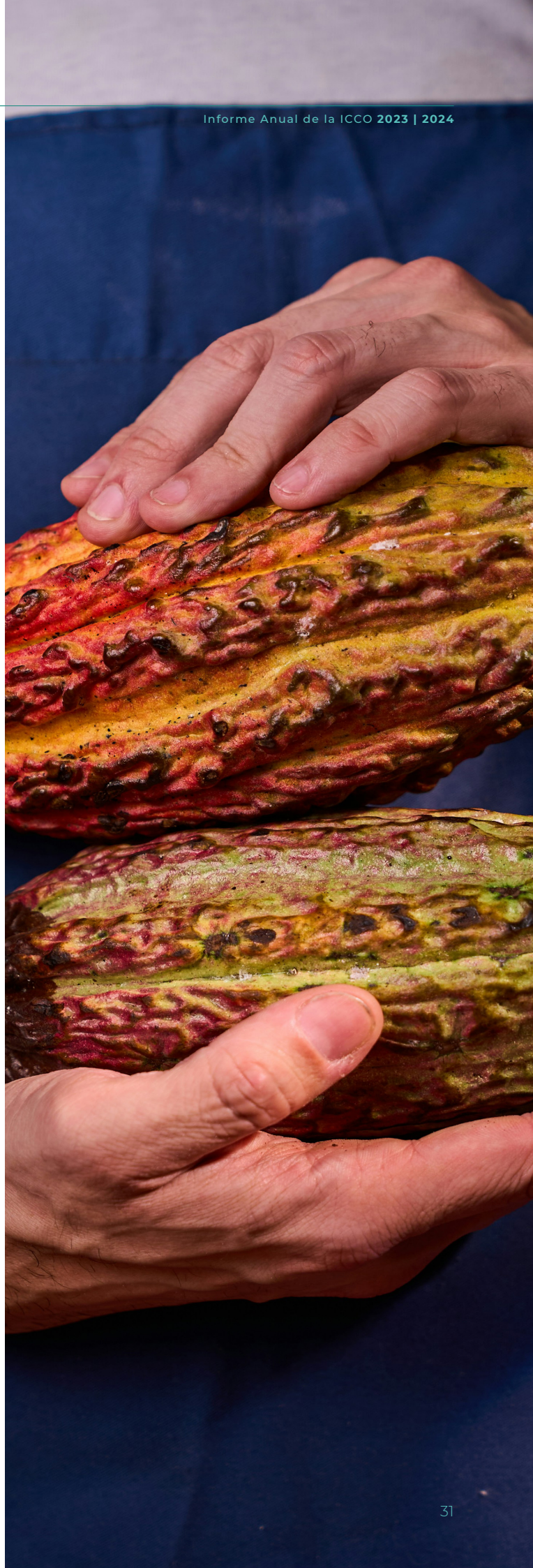
La Secretaría presentó el borrador revisado del **Plan de Acción Estratégico (PAE)** para 2024-2029, actualizado para ajustarse a la Declaración de Bruselas. De los veintiocho compromisos esbozados en la Declaración, dieciocho se consideraron pertinentes y se integraron en el PAE.

El objetivo general del plan es el de mejorar los ingresos netos de los pequeños cacaocultores. Entre los subobjetivos figuran la mejora de la sostenibilidad, la transparencia, el desarrollo de mercados, la gobernanza y la gestión. Se subrayó el papel fundamental de la ICCO en la promoción del consumo de cacao y el fomento tanto del desarrollo de mercados como de la buena gobernanza.

Los Miembros importadores señalaron su aprobación del borrador de PAE, que consideraban coherente tanto con la Declaración de Bruselas como con el Convenio Internacional del Cacao, a la espera de los comentarios de los Miembros exportadores.

Los Miembros exportadores acogieron con agrado la incorporación, por primera vez, de una declaración formal en el PAE, pero solicitaron más tiempo para estudiar el borrador, sobre todo teniendo en cuenta el contenido del informe del Dr. Gayi y de la Declaración.

El Consejo acordó aplazar la decisión sobre el PAE 2024-2029 hasta la próxima reunión, en abril de 2025, dando así a los Miembros exportadores tiempo para un análisis más profundo.



Cargos electos para el año cacaotero 2023 | 24

Consejo Internacional del Cacao

Presidentes

Excmo. Sr. D. Rafael Soriano Ortiz (España).
Excmo. Sr. D. Guillermo Marín Gorbea (España).

Vicepresidente

Excmo. Sr. D. Jeroen Kelderhuis (Países Bajos).

Comité de Administración y Finanzas

Presidente

Excmo. Sr. D. Aly Touré, Representante Permanente de Côte d'Ivoire ante los Organismos Internacionales de Productos Básicos.

Vicepresidente

Representante de la delegación de la UE.

Comité Económico

Presidenta

Excma. Sra. Dña. Carole van Eyll (Bélgica).

Vicepresidente

D. Philippe Fontayne (Madagascar).

Junta Consultiva

Presidente

D. Lukas Jasman, BT Cocoa, Indonesia.

Vicepresidente

D. Michiel Hendriksz, Director Gerente, FarmStrong Foundation.

Portavoces

Países exportadores

Excmo. Sr. D. Aly Touré (Côte d'Ivoire).

Países importadores

Dña. Zoé Druilhe (Comisión Europea).

La Secretaría

Director Ejecutivo

D. Michel Arrion

Director de la División de Economía, Estadística y Desarrollo Sostenible

Dr. Michele Nardella

Abreviaturas

AEC	Asociación Europea del Cacao
AFC	Comité de Administración y Finanzas
ALICo	Alliance on Living Income in Cocoa
CAA	Cocoa Association of Asia
CB	Junta Consultiva
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical
CIC	Convenio Internacional del Cacao
CMAA	Cocoa Merchants' Association of America
CMC	Conferencia Mundial sobre el Cacao
EC	Comité Económico
EWGFS	Grupo de Trabajo de Expertos sobre Inocuidad Alimentaria
EWGS	Grupo de Trabajo de Expertos sobre Existencias
ICC	Consejo Internacional del Cacao
ICCO	Organización Internacional del Cacao
KPI	Indicadores Clave de Rendimiento
NCA	National Confectionery Association
PSA	Pagos por Servicios Ambientales
SIIC	Simposio Internacional sobre Investigación Cacaotera
WGA	Grupo de Trabajo sobre la Revisión del Convenio Internacional del Cacao, 2010
WGPCC	Grupo de Trabajo sobre la Promoción Genérica del Consumo de Cacao
WGSM	Grupo de Trabajo sobre Gestión de la Oferta

INFORME ANUAL DE LA ICCO

2023 | 2024



International
Cocoa Organization